



AYUNTAMIENTO DE JEREZ - DELEGACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UNA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL USO PRIVATIVO DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON SOPORTES PUBLICITARIOS.

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco Lebrero Contreras.

Secretario:

D. Jesús Martel Troncoso.

Vocales:

D. Ángel Rodríguez Liaño.

D. Javier Molina Benítez.

D. Carlos Chilla Puerto.

Jerez de la Frontera, a 21 de octubre de 2009.

En la sala del consejo se constituye la mesa de contratación con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

ÚNICO.- Calificación de la documentación de las empresas que han sido requeridas para subsanación y admisión de empresas que podrán acceder a la adjudicación del contrato por procedimiento abierto.

Preside el sr. concejal delegado de Fomento Económico don Francisco Lebrero Contreras, actúa como secretario don Jesús Martel Troncoso y asisten los componentes que al margen se relacionan.

Abierto el acto a las 13,40 horas, se procede a la calificación de la documentación a que se refiere el artículo 130,1 de la Ley de Contratos del Sector Público, requerida a las empresas que no la aportaron en tiempo o forma, y se acuerda por unanimidad:

1.- **Admitir a las empresas** que se relacionan a continuación, al haber presentado la documentación requerida:

- TELECOMUNICACIONES FOSTER SL.
- BERYSA IMPACTO SL.
- ARCONET SERVICIOS TELEMÁTICOS SL.
- FUSTE CORPORACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR SL.
- IMPURSA SAU.

2.- **Excluir a la empresa TELECOMUNICACIONES FOSTER SL**, por no haber atendido el requerimiento de subsanación.

Publíquese en el perfil de contratante.

Leída el acta en su integridad, es aprobada por todos los miembros de la mesa de contratación asistentes.

Se cierra la sesión a las 13,50 horas del mismo día que figura en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE



Ayuntamiento de Jerez EL SECRETARIO
Fomento Económico